



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Quito, 5 de julio de 2012

Boletín de Prensa No. 345

El Plan para lograr una descentralización efectiva se presentó en Pichincha

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) y el Consejo Nacional de Competencias (CNC), organismo técnico que coordina el proceso de descentralización en el país, presentaron hoy en Quito, el Plan Nacional de Descentralización, a través del cual se prevé lograr la entrega equitativa, progresiva y obligatoria de capacidades de acción y recursos a los gobiernos autónomos descentralizados (GAD).

Al evento, que se realizó en el Gobierno Provincial de Pichincha, asistieron más de 200 personas entre autoridades del Ejecutivo, representantes de los gobiernos municipales y parroquiales rurales de la provincia de Pichincha.

Gustavo Baroja, Prefecto de Pichincha y representante de los gobiernos provinciales al CNC, se refirió a la nueva estructura del Estado en el que la comunidad es parte activa del proceso de descentralización.

La construcción del Plan se realizó de modo participativo, y se inició con un diagnóstico de los modelos anteriores de descentralización. Según Cristian Pino, Subsecretario de Descentralización (S) de la Senplades, se prevé suplir las inequidades que existieron anteriormente en los territorios del país.

Por su parte, Héctor Hugo Quiroz dijo que estos procesos están cambiando al Ecuador y que asumir las competencias exige llevar adelante decisiones históricas.

El Subsecretario General de Democratización del Estado de la Senplades, Pabel Muñoz, aclaró que la competencia de Fomento Productivo será transferida a los gobiernos provinciales del país.

Se trata de un cambio de época, donde los territorios son ya parte del territorio nacional, y las autonomías significan integración y no autoaislamiento ni fragmentación, dijo.

“El proceso de descentralización actual es profundamente democrático y es parte de un proyecto político progresista. Se lograr a través del principio de la unidad nacional y la corresponsabilidad”, manifestó.

Muñoz además enfatizó que a través de la descentralización se redistribuye el poder entre todos los niveles de gobierno; e informó que la entrega de competencias constitucionales realizará hasta el 2015.

Para mayor información:
Dirección de Comunicación
Telf. (02) 3978900 ext. 2815
www.senplades.gob.ec